

Pregunta n'5

AL AYUNTAMIENTO PLENO

En la sesión de la Comisión de Movilidad, Urbanismo, Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad del pasado 2 de diciembre, PP y VOX impusieron la aprobación de una “Modificación de los Estatutos de la Entidad Pública empresarial Agua de Valladolid”. El gobierno municipal incorporó el asunto a última hora como despacho extraordinario, sin ninguna justificación sobre dicha urgencia.

La modificación de los Estatutos aprobada afectaba a los arts 5, 8 y 9, con respecto al objeto de la sociedad, así como a la composición del Consejo de Administración, que expulsaba del mismo a casi todos los técnicos municipales y de la empresa, pasando de 5 miembros a 2.

Por otra parte, la documentación del expediente muestra cómo desde el mes de julio de este año, el gobierno municipal ha intentado también modificar los arts 14 y 17 de dichos Estatutos. Pretendía descapitalizar la empresa y vaciar la caja, así como sustituir la figura del gerente por la de un “alto cargo”, siendo ambas cuestiones pretendidas paralizadas por los servicios jurídicos y la intervención municipal, por lo que el gobierno municipal tuvo que desistir.

Pues resulta que dicho acuerdo ha sido nulo, ante la falta de un trámite imprescindible como es la audiencia pública. Por ello, el 18 de diciembre se ha publicado la Consulta Pública Previa para la modificación de dichos Estatutos.

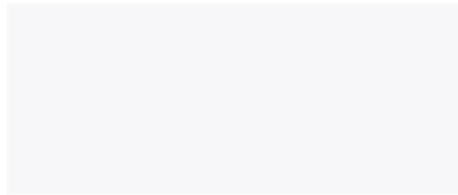
Por todo ello el Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, la concejala que suscribe realiza para que sean contestadas en la próxima sesión ordinaria del Pleno, las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Quién detectó la ilegalidad del procedimiento seguido?
2. ¿Cómo valora el gobierno municipal la nulidad del acuerdo, impuesto en la Comisión, sobre la modificación de los Estatutos de Aquavall?
3. ¿Quién asume y en qué términos la responsabilidad política de esta mala gestión no ajustada a la legalidad?
4. ¿Insistirá el gobierno municipal en expulsar a los técnicos municipales y de la empresa del Consejo de Administración?

5. ¿Tiene claro el gobierno municipal que en Aquavall tiene que defender los intereses públicos y no los particulares, como hacían cuando estaban en la oposición?

Valladolid, 20 de diciembre de 2024



Celia García Asenjo
Concejal del Grupo Municipal Socialista – PSOE